



LA RESPUESTA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS FRENTE AL COVID 19

THE RESPONSE OF ARGENTINE PUBLIC UNIVERSITIES TO COVID-19

Marcelo Bernal

Universidad Nacional de Córdoba
bernalmarcelo@hotmail.com

Paulo Falcón

Universidad Nacional de Tucumán
paulofalcón76@gmail.com



Marcelo Bernal es Abogado (Universidad Nacional de Córdoba). Magister en Relaciones Internacionales (Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba). Magister en Dirección y Gestión Pública Local (Universidad Carlos III de Madrid). Doctor en Derecho (Universidad Nacional de Cuyo). Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal en la Facultad de Derecho y de Derecho Constitucional y Administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de Derecho Público Provincial y Municipal en la Universidad Nacional de Catamarca. Profesor Experto de Federalismo político y fiscal en Argentina en la Universidad Siglo 21. Docente de posgrado en diferentes universidades. Autor de numerosas publicaciones especializadas. Dirige a la fecha tres equipos de investigación en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la



Facultad de Derecho de la UNC y en la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21. Se desempeña actualmente como Codirector de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Paulo Falcón es Abogado (Universidad Nacional de Tucumán) Especialista en Ciencias Políticas con Proyección en Argentina y América Latina. Especialista en Docencia Universitaria, Magíster en Gestión de la Educación Superior y Magíster en Diplomacia y Política Exterior (UCES). Es profesor regular e investigador categorizado de grado y de postgrado en carreras relacionadas con la gestión y educación superior y universitaria en diversas universidades. Cuenta con libros, publicaciones y presentaciones vinculados a educación, universidad y DDHH. Es habitual columnista en medios de comunicación sobre educación y universidad. Ha ejercido diferentes cargos de gestión en universidades nacionales. Se desempeñó como Director Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación. Actualmente es miembro del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).



Resumen || El presente trabajo tiene como principal finalidad describir y analizar la respuesta brindada por el sistema de universidades públicas argentinas frente a la crisis sanitaria global desatada a partir de marzo de 2020 por el virus COVID 19.

Las medidas de aislamiento social obligatorio dispuestas a partir de dicha fecha, coincidentes con el inicio del año académico, obligaron al conjunto de organismos y agencias estatales a brindar rápidas respuestas frente a un hecho imprevisto y de tal magnitud que cambiaría la forma de relacionarnos, y que provocaría cambios sustantivos en el quehacer cotidiano de personas e instituciones alrededor del planeta.

Sostenemos en este texto que las universidades públicas argentinas han demostrado una enorme capacidad de resiliencia y adaptación a un contexto crítico, migrando casi la totalidad de sus acciones a formatos no presenciales mediados por tecnologías, hasta el punto de ser una de las agencias gubernamentales que mejor han gestionado una nueva normalidad sin renunciar a ningunos de sus cometidos esenciales.

Para justificar estas afirmaciones llevamos adelante un análisis de la respuesta de nuestras universidades estatales frente a algunas de las principales misiones universitarias como la docencia, la investigación, la extensión, la gestión administrativa y la dimensión internacional de la actividad en el contexto de la pandemia.

Esta aproximación es provisoria, dado que aún atravesamos la emergencia sanitaria, pero creemos que los datos y reflexiones aquí aportados pueden servir de insumo para futuros análisis del fenómeno que solo serán posibles con el control del virus.

Palabras Claves || Educación superior, Universidad, Universidad argentina, Gestión universitaria, Covid 19.



Abstract || The main purpose of this work is to describe and analyze the response provided by the Argentine public university system to the global health crisis unleashed as of March 2020 by the COVID 19 virus.

The compulsory social isolation measures ordered from that date, coinciding with the beginning of the academic year, forced all state bodies and agencies to provide rapid responses to an unforeseen event of such magnitude that it would change the way we interact, and that would cause substantive changes in the daily work of people and institutions around the planet.

We argue in this text that Argentine public universities have demonstrated an enormous capacity for resilience and adaptation to a critical context, migrating almost all of their actions to non-face-to-face formats mediated by technologies, to the point of being one of the government agencies that best They have managed a new normal without giving up any of their essential tasks.

To justify these statements, we carry out an analysis of the response of our state universities to some of the main university missions such as teaching, research, extension, administrative management and the international dimension of university activity in the context of the pandemic. This approach is provisional, given that we are still going through the health emergency, but we believe that the data and reflections provided here can serve as input for future analyzes of the phenomenon that will only be possible with the control of the virus.

Keywords || Higher education, Universities, Argentine university, University management, Covid 19.

1. Introducción

En términos vitales y generacionales el año 2020 será un hito insoslayable para cada uno de nosotros, dado que nunca antes habíamos experimentado socialmente un aislamiento sanitario global en su alcance, de la mano de la pandemia provocada por el virus Covid 19, y cuyos efectos seguiremos analizando quizás por décadas.

En consecuencia, es singularmente riesgoso escribir sobre sucesos históricos en marcha, en especial acerca de aquellos que tienen una magnitud y escala globales pocas veces vistas. Si podríamos afirmar que el contexto ha empujado a muchos de los habitantes del planeta, y al conjunto de sus instituciones, a repensarse y problematizar sus misiones y sentidos, frente a un tipo de crisis que podrían volverse recurrentes en el mediano plazo.

Una luz de esperanza al final de este camino está dado por el vertiginoso progreso de múltiples desarrollos científicos alrededor del planeta que han permitido mitigar los efectos de la nueva

enfermedad, como así también por la carrera emprendida por gobiernos, universidades y laboratorios para obtener vacunas exitosas a apenas pocos meses de identificado y decodificado el genoma del nuevo virus. Nuevamente el conocimiento global acumulado y los mecanismos de coordinación y validación científica de los nuevos desarrollos ya existentes son los que marcarán el signo de este tiempo y guiarán a la humanidad a dar vuelta la página de este período.

Señala acertadamente Barbieri (2020, 19) que la pandemia cambió el mundo. En efecto, todos los ámbitos de la vida pública se vieron afectados por la mayor crisis sanitaria a nivel global en un siglo. Y la educación no permaneció ajena a este shock externo. Instituciones, decisores, profesores y estudiantes: todos nos vimos forzados a adaptarnos rápidamente a la nueva normalidad, que irrumpió sin previo aviso. Es mucho lo que se hizo en tan poco tiempo, y mucho lo que resta por hacer.

Por ello, resulta de especial interés conocer como las universidades, como productoras de conocimiento, han sido

capaces de identificar y resolver las principales incertidumbres a las que se han enfrentado, y a su vez, como han podido seguir garantizando sus principales responsabilidades sociales de manera remota.

La pandemia COVID-19 ha promovido que las instituciones universitarias lleven adelante una serie de esfuerzos institucionales, académicos, tecnológicos, etc. Cambios que no estaban en sus agendas y para los cuales, en muchos casos no había preparación previa (Falcón, 2020: 24). En este trabajo intentaremos analizar el caso de las universidades públicas argentinas y sus respuestas institucionales a los desafíos ocasionados por la pandemia, que han afectado sus tradicionales misiones de enseñanza, investigación y extensión, como así también aquellas vinculadas con su internacionalización, o la necesidad de migrar los procedimientos administrativos cotidianos a formatos virtuales, entre otros posibles aspectos. Tomaremos como marco de referencia de este trabajo al libro “La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema

universitario argentino ante la pandemia”¹, el que los autores de este trabajo tuvimos la responsabilidad de coordinar en sus tareas de compilación y edición, y en donde en casi cien trabajos inéditos, rectores, vice rectores, secretarios académicos y demás referentes de nuestro sistema universitario exponen las principales respuestas a la pandemia por parte de las instituciones a su cargo en el curso del año 2020.

Deliberadamente decidimos efectuar un recorte para analizar solamente los casos de las universidades públicas, dado que las mismas reciben financiamiento estatal y garantizan en su práctica cotidiana la autonomía y el cogobierno. Además, rinden cuentas a la sociedad por su accionar y por el manejo de sus presupuestos, todo ello enmarcado en un modelo de educación superior inspirada en los valores de la reforma universitaria de 1918.

Por supuesto que la respuesta de nuestras universidades no puede ser leída de manera aislada de un contexto regional y global que nos permiten

¹ Libro publicado en diciembre de 2020 en coedición por la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y EUDEBA.

comprender de mejor manera el recorrido transitado.

1.1 La respuesta global y regional de las instituciones de educación superior

El alcance global de la pandemia generó potentes reacciones en todos los Estados del planeta. En general se puede observar que las medidas adoptadas pasaron de una política de prevención, con eje en el cuidado personal (en algunos casos medidas de distanciamiento social), para después avanzar hacia políticas de confinamiento o aislamiento social obligatorio. Estas políticas preventivas han sido mayormente escalonadas e incrementales, en función al avance y posterior retroceso del COVID-19.

UNESCO expresa que la pandemia provocó una interrupción mundial del aprendizaje en escuelas y universidades sin precedentes. El cierre afectó a más de 1.600 millones de alumnos en más de 190 países y a más de 63 millones de docentes en todo el globo.

La cuarentena, como medio más drástico para prevenir el contagio del virus, obligó a los Estados e instituciones universitarias a pensar alternativas a la presencialidad, siendo la educación en entornos virtuales la manera prácticamente excluyente de sostener a la educación en dicho contexto. Hoy es posible afirmar que la pandemia generó, en un breve lapso de tiempo, la incorporación acelerada de desarrollos tecnológicos para hacer frente a esta crisis de modo inteligente y garantizar el acceso a la educación como derecho humano, y como un bien público y social. Señala Pedró (2020, 29) que los cierres temporales de instituciones de educación superior por causa de la pandemia del COVID-19 dejaron de ser noticia, porque en todos los países de la región la educación superior ha dejado de operar presencialmente. Las estimaciones de UNESCO IESALC, muestran que el cierre temporal de las instituciones de educación superior había afectado, aproximadamente, a unos 23,4 millones de estudiantes y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe ya antes del fin del mes de marzo de 2020;

esto representaba, aproximadamente, más del 98% de la población de estudiantes y profesores de educación superior de la región.

En dicho contexto, tanto en la escala nacional y global se movilizaron actores, recursos y políticas tendientes a garantizar la continuidad educativa. Como ejemplo, el día 25 de marzo la UNESCO impulsó una Coalición Mundial para la Educación COVID-19², para reunir actores de distintos sectores, compartir recursos y ayudar a los Estados e instituciones a transitar este sinuoso camino para garantizar el desarrollo de la educación durante la pandemia.

Una mirada global nos permite ver que las universidades han sido el nivel educativo que mejor pudo sostener el mensaje de UNESCO *#LaEducaciónContinúa*³ en pandemia, por medio de las tecnologías aplicadas a la educación, e incluso sirvió de soporte, en muchos casos, a los demás niveles educativos.

² <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>

³ Hashtag instalado a nivel mundial por UNESCO.

Sin perjuicio de ello, y pese a los esfuerzos, las desigualdades sociales, educativas y las brechas tecnológicas preexistentes a la pandemia, como así también el contexto de encierro y la falta de habitualidad con la práctica de una educación en entornos virtuales, dificultaron el proceso de sostenimiento de la actividad. En el informe del Secretario General de la ONU, denominado “La educación en tiempos de Covid-19 y más allá” presentado el 6 de agosto de 2020⁴, António Guterres advierte que se avecina una catástrofe en la educación mundial, y es por ello que ONU y UNESCO lanzaron la campaña *#SalvarNuestroFuturo*.

En América Latina y el Caribe, la región más desigual del planeta, el escenario no fue ni es muy diferente a otras latitudes.

A medida que el proceso fue avanzando, se pudieron detectar como otros viejos flagelos se tornaban más evidentes. La CEPAL, UNICEF y UNESCO⁵ en sus informes de 2020 sobre América Latina

⁴ <https://es.unesco.org/news/secretario-general-naciones-unidas-advierde-que-se-avecina-catastrofe-educacion-y-cita>

⁵ <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-cepal-la-unesco-publican-documento-que-analiza-desafios-la-educacion-que-ha-traido-la>

resaltaron que el aislamiento social obligatorio prolongado puede tener graves implicancias para la salud mental, provocando depresión, ansiedad, entre otras enfermedades. A lo que hay que agregar que existe un aumento a la exposición a situaciones de violencias y abusos, hacia mujeres especialmente, ya que esto se da generalmente en ambientes domésticos. Las instituciones educativas funcionaban como posible vía de escape, detección y atención de esos casos. Por su parte, CEPAL/UNICEF expresaba claramente como las medidas dispuestas impactan negativamente en el desarrollo cognitivo en las infancias y en la continuidad educativa. Por eso, si sabemos que la deserción es importante este año, debemos tener presente que son las mujeres las más afectadas. Según UNESCO⁶, en el mundo hay 11 millones de niñas que corren riesgo de dejar la escuela.

A esto se le debe sumar un análisis acerca del modo en que los diferentes países vienen lidiando con la crisis económica sobreviniente, que en muchos

⁶<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/girlseducation>

de ellos era previa y estructural antes de tener noticias de la pandemia. El 29 de octubre fue presentado un informe de UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial⁷ en el que se expuso la diferente actitud hacia la educación de los países de menores ingresos. En los países de ingresos bajos y medios bajos, se perdieron al menos cuatro meses de escolaridad, mientras que, en promedio en los países de ingresos altos, la pérdida ronda las seis semanas.

Hay que decir que la educación se encontraba en crisis antes del virus. Al iniciar la pandemia, más de 250 millones de niños no estaban dentro de los sistemas educativos y se considera que ese número puede sumar unos 24 millones como resultado de COVID-19, las medidas de aislamiento, el cierre de instituciones y la brecha digital. Si relacionamos esto con el desarrollo, según el Informe presentado surge que este estudiantado podría perder 10 billones de dólares durante su vida

⁷<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ninos-paises-mas-pobres-han-perdido-casi-cuatro-meses-escolarizacion-desde-pandemia>

laboral, lo que equivale al 10% del PIB mundial.

No es casual entonces que, en estos momentos, los sistemas educativos en todo el mundo estén poniendo el acento en lo que UNESCO estableció como lema para el *día internacional de la educación*⁸: *“Recuperar y revitalizar la educación para la generación COVID-19”*⁹, ya que en 2021, alrededor de 1.000 millones de estudiantes siguen viéndose afectados por el cierre total o parcial de escuelas y universidades, lo que aumenta el riesgo de pérdida de aprendizajes, deserción educativa y aislamiento social.

Por ello, la discusión actual gira alrededor del retorno a una mayor cuota de presencialidad que fortalezca vínculos y potencie la relación de estudiantes y docentes en marcos educativos como base para revertir procesos de abandono, atraso educativo, etc.

No debemos entonces perder de vista que el presente debate, que se desarrolla

en el marco de una pandemia, generó múltiples esfuerzos compartidos con acciones innovadoras desarrolladas para el sostenimiento de la educación, en un 2020 en el que el mundo entero se asumió como una comunidad de aprendizajes ante lo incierto y desconocido.

2. El caso argentino

Según datos estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias, la educación superior es el nivel educativo de mayor crecimiento en el país en las últimas décadas. En 1983 Argentina contaba con 20 instituciones universitarias y alrededor de 400 mil estudiantes y en la actualidad hablamos de un sistema integrado por 132 instituciones universitarias (67 públicas nacionales y provinciales, 63 privadas, una internacional y 1 extranjera) al que asisten 2.300.000 estudiantes de grado y de posgrado, de los que 1.757.407, cursan en instituciones estatales,

⁸ Mediante Resolución de la Asamblea General de la ONU, de fecha 3 de diciembre de 2018, se proclamó el día 24 de enero como “Día Internacional de la Educación” en celebración del papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo.

⁹ <https://es.unesco.org/commemorations/educationday>

recibiendo enseñanzas de más de 195 mil docentes¹⁰.

En el particular contexto de la pandemia, las universidades enfrentaron el doble desafío de respetar las medidas de aislamiento social previstas por el gobierno federal, y a la vez, garantizar la continuidad de sus actividades tradicionales, ajustadas a formatos de educación virtual y de teletrabajo de sus áreas administrativas y de gestión.

A nuestro entender, las universidades argentinas han sido una de las agencias del aparato estatal que mejor y más rápidamente se adaptaron a una nueva y compleja realidad. No solamente se ha podido cerrar el año académico 2020 con el dictado (y en la mayor parte de los casos también la evaluación) de los diferentes trayectos educativos, sino que se ha hecho un singular esfuerzo por adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje, los procedimientos administrativos y las diferentes áreas de gestión (investigación, extensión, transferencias, internacionalización,

entre otras) a formatos remotos mediados por tecnologías.

Es decir, las universidades argentinas - con especial énfasis en el análisis del caso de las universidades públicas- han demostrado contar con un enorme nivel de resiliencia, entendida en este caso como la capacidad institucional de sobreponerse a una situación adversa e inesperada, y rápidamente poner en marcha dispositivos y nuevos arreglos institucionales que sostengan la organización en pie.

A lo largo del trabajo analizaremos de manera específica los modos y los instrumentos elegidos por nuestras universidades públicas para sostener las diferentes misiones que tradicionalmente les competen.

Anticipando conclusiones, un argumento que pueda justificar este balance positivo en el tránsito por la crisis sanitaria aparenta ser la autonomía de nuestras casas de altos estudios, la que ha permitido con celeridad brindar respuestas eficaces a problemas de gran

¹⁰ Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias. Síntesis de información de estadísticas universitarias. Datos actualizados al año 2018 - 2019.

escala, migrando a entornos virtuales (mayoritariamente inexistentes con anterioridad) sus principales tareas.

El cogobierno universitario ha permitido también dar respuestas de conjunto e integrales a problemáticas que atravesaron los claustros. En nuestras universidades prácticamente no se interrumpieron las actividades de sus órganos de gobierno y de gestión, y allí quedaron visibilizadas las dificultades de profesores, investigadores y alumnos, mientras pudieron ser matizados y tramitados los reclamos de los trabajadores docentes y no docentes de modo menos conflictivo que en otros niveles educativos.

Ese tradicional rótulo de nuestras universidades como instituciones paquidérmicas en donde el cambio es lento y problemático y en donde las tradiciones y las burocracias tienden a primar sobre las propuestas transformadoras, aparenta ser desafiado por la respuesta brindada a la crisis del virus Covid 19. A lo largo de este texto analizaremos buena parte de las acciones emprendidas por nuestras universidades,

y los desafíos que presentarán a futuro un conjunto nuevas prácticas que han llegado para quedarse y convivir con otras de vieja data.

2.1 La virtualización de los procesos de enseñanza y de aprendizajes

En marzo de 2020 la educación enfrentó el cambio más profundo y extendido del que se tiene registro. Si bien han existido procesos de cambios relevantes en las corrientes pedagógicas o didácticas con regular vigencia en determinados momentos históricos, el carácter global de la pandemia provocó que prácticamente todos los sistemas educativos del mundo se vieran obligados a mantener o iniciar sus ciclos lectivos y los procesos educativos por medio de tecnologías remotas y virtuales. Eso que hasta hace pocos años atrás se denominaba como las “nuevas tecnologías”, o directamente TIC’s, dejó de ser una alternativa o complemento de la presencialidad, para pasar a ser la forma de sostener la educación durante los períodos de aislamiento social obligatorio.

No es casual que uno de los términos más empleados por los sistemas educativos y sus comunidades, haya sido justamente el de “virtualización”, es decir la acción de virtualizar, transformar lo que hacíamos antes de modo presencial a un formato en donde la relación entre docentes y estudiantes se ve mediada por tecnologías digitales. Menudo cambio este. En lo presencial, docentes y estudiantes comparten tiempo y espacio, mientras que, en lo virtual, definitivamente no se comparte el espacio, y el tiempo puede coincidir si es un proceso sincrónico, pero puede no hacerlo, en el caso de ser asincrónica la propuesta formativa.

Sostener que las comunidades se virtualizaron implica reconocer que gran parte de ellas no lo estaban, o no empleaban las tecnologías como eje central para sus desarrollos educativos.

Es importante decir que la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha generado grandes contribuciones para que las universidades cuenten con

instrumentos de orientación y guía en todo este proceso.

Como ejemplo de esto podemos observar lo ocurrido en el sistema universitario argentino. En la información producida en la “Guía de Carreras Universitarias 2019”¹¹ se señala que solo el 5,6% de las carreras de pregrado y grado y el 3,2% de las de posgrado se desarrollan bajo la opción pedagógica y didáctica a distancia. Es decir, las instituciones universitarias públicas solo ofrecían antes de la pandemia 262 carreras a distancia. Este dato se traduce en que solo el 17,2%¹² de los estudiantes de universidades públicas cursaba a 2018 carreras a distancia. Los datos estadísticos expresados evidencian lo ajeno que resultaba la virtualidad para las universidades públicas de manera previa a la pandemia.

Dentro del sistema universitario argentino es factible distinguir cuatro estadios bien diferenciados de universidades en relación a la educación a distancia:

¹¹ Guía de Carreras Universitarias 2019 - Departamento de Información Universitaria - DNPeIU - SPU.

¹² Sistema Araucano 2018. Departamento de Información Universitaria - DNPeIU - SPU.

- Universidades con un gran desarrollo de educación mediada por tecnologías, como por ejemplo el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, quizás la universidad pública emblema en estos desarrollos, o la UBA, pionera en educación a distancia en Argentina con su programa “UBA XXI”, aunque este grupo de instituciones es marginal, tal cual se evidenció en las estadísticas;
- Instituciones con relativo desarrollo de educación a distancia, en general más ligado a soportes virtuales a la presencialidad, con algunas carreras o unidades académicas, siendo este grupo de instituciones pequeño, pero con perspectiva de crecimiento, ya que sus SIED así lo exhibían. Así por ejemplo, la Universidad Tecnológica Nacional contaba desde hace casi dos décadas, con una plataforma virtual montada sobre Moodle, o bien la UNLP, con su Dirección General de Educación a Distancia;
- Universidades con escasa incorporación de tecnologías a la educación, o bien, la tecnología era usada como repositorio de material de estudios o medio de contacto entre la institución, sus docentes y el estudiantado, encontrando algunas experiencias a instancia de iniciativas de docentes o cátedras. Este grupo de instituciones es extendido; y, por último,
- Universidades con ninguna experiencia en educación a distancia, sea por no adoptar esta opción pedagógica o didáctica, o bien por ser instituciones nuevas, cuyas preocupaciones pasaban por consolidar un proyecto institucional, en donde en las primeras etapas, lo presencial era excluyente. Este grupo de universidades es pequeño.

Aún con el señalado déficit de experiencias de educación virtual, que atraviesa a la mayor parte del sistema de universidades públicas argentinas, resulta importante resaltar que el grueso

de las instituciones contaba en 2020 con sus Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED)¹³ evaluados por la CONEAU y validados por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación¹⁴. Pese al dato, pocas de ellas contaban con un anclaje real en las comunidades universitarias, por lo que hubo que trabajar y mucho para poder sortear las necesidades que el aislamiento obligatorio generó.

A partir del *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* (ASPO) decretado por el Gobierno Nacional el 19 de marzo¹⁵, y de la Resolución 104/20 del Ministerio de Educación de la Nación en la que específicamente se recomendó la suspensión transitoria de clases presenciales y de las prácticas en hospitales y centros de salud, situación que se ha prolongado en muchas universidades y se ha hecho extensiva hasta el presente a casi todas sus propuestas académicas, la educación a

distancia cobró una notoriedad impensada, en otros momentos.

Las urgencias para atender la demanda provocada a partir del COVID-19, en muchas instituciones tuvieron que ver con la efectiva puesta en marcha de los SIED, pero en otras, ciertamente dar inicio a la incorporación de tecnología educativa a los procesos de enseñanzas y aprendizajes. Dentro de las medidas emprendidas, resaltan acciones relativas a la rápida adquisición de equipamiento y tecnologías para hacer frente a las necesidades de virtualización, en donde se destaca una inversión en infraestructura tecnológica como ser en *routers, switches, servers*, espacio de almacenamiento, cableado, ancho de banda, software, seguridad informática, entre otras.

Citamos algunos ejemplos a los desafíos planteados por la pandemia, y que reflejan la respuesta relativamente homogénea de nuestro sistema de universidades públicas a los problemas emergentes del delicado contexto.

Como resultados provisionales, según el Presidente de la Universidad Nacional de

¹³ Estos sistemas institucionales de educación a distancia se constituyen como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia.

¹⁴ La Resolución Ministerial N° 2641-E/2017 de fecha 13 de junio de 2017 aprueba el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de Educación a Distancia fundado en el Acuerdo Plenario N° 145 de fecha 9 de noviembre de 2016 del Consejo de Universidades.

¹⁵ DNU N° 297-20.

La Plata, Fernando Tauber (2020:81) de las 3.270 cátedras de grado que hay en totalidad en su institución, durante el primer cuatrimestre de 2020 debieron funcionar 1.975. Tuvieron actividad virtual efectiva 1.916 cátedras, es decir, el 97% de los casos. Estas cifras se reproducen de manera homogénea en todo el sistema universitario argentino, dando muestras del extenso trabajo realizado para virtualizar la educación universitaria.

En cuanto a la formación docente, citamos como referencia el caso emblemático de la UBA. Señala Nosiglia (2020, 66) que el Centro de Innovaciones en Tecnología y Pedagogía (CITEP), desde el inicio de la crisis sanitaria hasta el mes de julio de 2020 inclusive, capacitó a más de 10.700 docentes en el marco de los distintos cursos de formación virtual, ofreció asesorías personalizadas a distintas cátedras y se abrieron casi 1.300 aulas virtuales en el Campus Académica desarrollado por el CITEP. Este caso se puede hacer extensivo a numerosas instituciones como, por ejemplo: UNNOBA, UNVIME o

la UNRC, en las que, a partir de un diagnóstico sobre su plantel docente en cuanto a competencias para la educación en entornos virtuales, se abocaron de modo vertiginoso a la capacitación y acompañamiento para poder transmitir conocimientos y habilidades para llevar a cabo del mejor modo el ciclo lectivo 2020.

Otro de los grandes desafíos de la virtualización, sumado a los soportes tecnológicos y las competencias docentes, fue la producción de materiales y contenidos para el desarrollo de clases por medio de las diversas plataformas. Dentro de las experiencias enriquecedoras, podemos observar como la UNAM, por medio de la creación del Programa Red Solidaria de Formación, desarrolló una serie de encuentros e instancias de acompañamiento y asesoramiento para la producción de materiales didácticos y contenidos multimediales (Camors, 2020:375). Similares experiencias se registran en la UNC, UNT, UNAJ, UNCA, por citar unos ejemplos.

De igual modo, muchas universidades públicas han articulado sus medios de

comunicación como plataforma para la enseñanza en pandemia. Las universidades también echaron mano a herramientas tecnológicas como Zoom, Google Meeting y Jitsi, como a plataformas que favorecen el ingreso y acreditación de identidad de los estudiantes y docentes (*Jitsi* y *BigBlueButton*), para lo cual, no pocas instituciones tuvieron que elaborar y difundir un conjunto de pautas para orientar el modo de manejarse durante las clases en vivo ante la falta de experiencias previas. Es un dato relevante que gran parte de los docentes e investigadores de universidades públicas hayan incorporado estas herramientas para sus tareas cotidianas. La virtualización ha puesto de manifiesto, a su vez, desigualdades preexistentes que cobraron relevancia en el contexto; entre ellas la brecha digital dentro de nuestras comunidades universitarias, los problemas de conectividad y equipamiento y la adaptabilidad de muchos de los actores a nuevos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Becas de conectividad, entrega o préstamos de equipamiento y paquetes

de datos, entre otras, han sido respuestas institucionales consistentes del sistema frente a las demandas emergentes.

La migración total de materias y contenidos a formatos virtuales, sin una adecuada preparación y llevada a cabo de modo vertiginosa, fue también sin duda un proceso traumático para muchas universidades y significó una modificación radical en varios aspectos de la vida de las instituciones educativas y de sus autoridades y personal de apoyo, llevando en muchos casos a tener que adecuar los requerimientos establecidos en los regímenes de estudios vigentes, por no contemplar lo virtual para el cursado y evaluaciones. Sin embargo, el impacto ha sido más evidente en la tarea de estudiantes y docentes, es decir, en las formas de enseñar y aprender.

Las estrategias y técnicas de enseñanza y los modos de conocer y aprender son diferentes y evolutivos, y esas transformaciones que estamos transitando seguramente van a alterar a futuro buena parte de lo que conocíamos como educación superior, y quizás también la propia idea de universidad

como espacio continente y convocante, dando lugar a una perspectiva más amplia que trascienda a la institución como ámbito meramente físico en el que los edificios ocupan un papel hasta simbólico primordial.

2.2 La investigación

Las universidades históricamente se destacan por ser un ámbito que conjuga la generación de conocimiento y su capacidad de traslado del mismo al medio social, sea por medio de la enseñanza, o bien por la transferencia o vinculación. La pandemia provocó una contradicción en las instituciones universitarias, ya que, por una parte, las políticas de confinamiento prolongado limitaron o directamente impidieron el desarrollo de la actividad científica y tecnológica; y por otra, las universidades se vieron potenciadas en su rol de creadoras de saberes y respuestas ante el flagelo que es el COVID-19.

Pocas veces en la historia reciente hemos visto a la opinión pública tener tan presente a las investigaciones o

desarrollos tecnológicos que las universidades hacen, como en este tiempo. De manera visible la universidad recuperó consideración social al ser relacionada con la creación de vacunas, tratamientos médicos, kit de testeos, y productos en general para detectar, atender, paliar, o mitigar efectos producidos por el virus.

Las universidades públicas argentinas no han sido la excepción. Hemos podido apreciar como el aislamiento hizo que la gestión de la ciencia y tecnología tenga un desafío administrativo complejo para dar respuesta a los requerimientos de los diferentes espacios de generación de conocimiento. Solo como ejemplo, la cuarentena dificultó el funcionamiento de todos los laboratorios universitarios, dando lugar a iniciativas como las de la UNCUYO, que facilitó el acceso remoto de sus bases de datos a los docentes investigadores en sus domicilios.

Fue asumida también la necesidad de adaptar las condiciones institucionales para permitir la continuidad de las actividades de investigación que se encontraban en curso, lo que se tradujo en varias instituciones en la prórroga o

extensión de los plazos de convocatorias o entrega de informes, como en la UNAJ, o bien en la asignación de becas de inicio a la investigación en otras universidades. Como dato sobresaliente, muchas de las universidades que promovieron el estudio del SARS-COV-2 generaron y lograron resultados interesantes, como el caso de la UNL y el CONICET, asociados con las empresas Cellargen Biotech SRL y Biotecnofe SA en el desarrollo de proteínas recombinantes para el uso en vacunas que puedan prevenir el COVID-19 (Mammarella y Comba, 2020:97).

En sentido similar, la UNAHUR aprobó el proyecto “Evaluación del péptido de defensa humano LL-37 como antiviral frente a SARS-COV-2”. Este proyecto, llevado adelante por docentes-investigadores/as del área de biotecnología, representa un aporte desde la investigación aplicada al tratamiento de la enfermedad (Pedrosa, Pico, Wallach y Wanger 2020:1019).

También encontramos ejemplos de recientes líneas de investigación relacionadas con el COVID-19, como el caso del equipo de investigadores que

trabajan para detectar el nuevo coronavirus en aguas residuales, con una herramienta epidemiológica desarrollada por expertos de la UNCUYO, el CONICET y organismos gubernamentales (Lettelier 2020:132).

Vemos en este apartado casos como los de la UNSa, que, mediante Convocatoria Especial realizada por la ANPCyT, es beneficiaria para el desarrollo de proyectos vinculados con la Determinación de SARS-CoV-2 en aguas superficiales y residuales de la provincia de Salta, la evaluación cuantitativa del riesgo microbiológico, propuestas para la mitigación y control de la contaminación y con la evaluación del efecto antiviral del fármaco ivermectina contra SARSCoV-2. De esta convocatoria participaron numerosas universidades, siendo financiados proyectos relacionados con el SARSCoV-2 (Claros y Morales 2020:298).

También en el campo de ciencias sociales vemos aportes como el de la UNRC con la investigación titulada “El Gran Río Cuarto en la emergencia socio sanitaria. Impactos locales del aislamiento social

preventivo y obligatorio”, cuyo objetivo general es analizar, desde una perspectiva de reconocimiento de derechos, el contexto de emergencia (Vogliotti, Macchiarola, Muñoz, Pizzolitto y Pugliese Solivellas 2020: 259).

En este breve repaso de algunas de las experiencias y líneas de trabajo científico y tecnológico, extensibles a prácticamente todo el sistema universitario, se puede observar cómo, paralelamente a la atención de necesidad internas y de agendas previas, las universidades generaron rápidamente una intersección entre sus tradicionales tareas y el compromiso social, poniendo su mirada científica en la pandemia y el SARS-COV-2, promoviendo múltiples investigaciones relacionadas con el virus y su impacto epidemiológico y social.

2.3 La extensión universitaria, vinculación y transferencia

Tal como lo manifiesta la rectora de la UNNE y actual presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, Delfina Veiravé (2020: 166), la pandemia tendrá derivaciones en el corto y

mediano plazo sobre la situación sanitaria, social y económica del país. Y en ese contexto de vulnerabilidad acentuada, la universidad deberá constituirse en un actor relevante para diseñar propuestas, aportar ideas, analizar escenarios y comprometerse con el futuro que se avizora complejo y difícil. Quizás como nunca antes en su historia, el modelo de universidad reformista tuvo frente a sí un contexto social que lo empujó a redefinir sus agendas, recentrar sus objetivos y hacer de la extensión universitaria una herramienta eficaz para aportar a mitigar las consecuencias sanitarias y sociales del virus. Aún en un balance provisorio, el saldo es positivo. En este apartado destacamos algunas iniciativas y experiencias de valor, volviendo a señalar que la respuesta integral del sistema ha sido homogénea en este campo.

Ha destacado, en el caso de las instituciones que cuentan con ofertas académicas e infraestructura relativa al campo de la salud, el enorme compromiso social asumido en la atención, diagnóstico y detección de

pacientes afectados por la enfermedad, con sus servicios de salud abiertos, ampliando las capacidades de camas y espacios de consulta y tratamiento. Todas las universidades públicas, sin excepción, han tenido un rol relevante en este aspecto y lo siguen teniendo, colaborando con los gobiernos provinciales y locales en las tareas sanitarias.

Así, por ejemplo, según Aiassa (2020:192), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) adaptó el programa de formación continua gratuita a entornos virtuales para hacerlo accesible durante el aislamiento, o bien, la Universidad Tres de Febrero, para dar difusión al conocimiento y la promoción del debate social y académico, habilitó el canal de YouTube “UNIVERSIDADTDF”¹⁶ (Pichunman y Venturini, 2020:901). Este tipo de transformaciones son observadas en prácticamente todas las instituciones y seguramente trascenderán a la pandemia, ya que son en sí un valor para las instituciones al diversificar y ampliar sus formas de realizar la extensión.

También destacan casos como la Universidad Nacional de Litoral (Mammarella y Comba, 2020:94) que, conjugando la tarea de docentes y estudiantes de extensión y transferencia tecnológica, se dedicaron a la producción de máscaras protectoras a través de impresiones 3D para ser utilizadas por personal de los servicios de salud, o bien la producción de alcohol en gel, iniciativa ésta que se realizó a partir del impulso de la universidad y tres empresas de la región. En igual sentido vemos que la Universidad Nacional de San Luis o la de Tucumán, por citar algunas, han tenido participación en la producción de materiales e insumos para el sistema sanitario o la población en general, fomentando el cuidado.

Una mirada integral debe también reflejar lo realizado por las instituciones hacia adentro de sus propias comunidades universitarias como sujetos de políticas de contención, que consistieron en ayudas económicas, alimentarias, sanitarias, asistencia con equipamiento e instrumentos para posibilitar el desarrollo de las tareas habituales en los contextos adversos que

¹⁶ Recurso disponible en: <https://www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF>

la pandemia y el aislamiento generó, como lo vemos por ejemplo en el caso del IUPA (AIS, 2020:1069), pero también se verifican experiencias análogas en UNSI, UNCUYO, y otras, en donde la preocupación hacia las comunidades además incorpora miradas atentas hacia las cuestiones de género y las violencias. En general dentro de este apartado hay que decir que todas las universidades han potenciado sus programas de voluntariados o prácticas sociales educativas, sumando estudiantes al desarrollo de tareas esenciales para afrontar la emergencia sanitaria y las derivadas de ella.

2.4 La internacionalización

El desafío de gestionar la internacionalización de nuestras casas de estudios es relativamente reciente. Las pioneras oficinas nacieron casi en el cambio de milenio, orientando sus primeras agendas a la firma de convenios y a un incipiente y modesto intercambio de docentes y estudiantes. Mucho ha pasado en poco tiempo. Hoy las oficinas de cooperación dentro de nuestro

sistema cuentan con pequeñas burocracias altamente especializadas, mientras que la agenda de la cooperación internacional ha atravesado tradicionales mecanismos, tendiendo a la horizontalidad de los términos de intercambios y a enfoques regionales estratégicos, alejados de los originarios parámetros de articulación exclusiva con universidades europeas y norteamericanas.

La movilidad de docentes, investigadores y estudiantes ha sido, desde siempre, un indicador relevante de la internacionalización de las universidades, siendo los resultados en nuestro país relativamente modestos a partir de nuestra distante situación geográfica, de los altos costos de la movilidad y de las recurrentes crisis económicas. No obstante, hemos seguido pensando a la movilidad como un aspecto fundamental, siendo esta dimensión especialmente afectada por la pandemia.

El primer desafío que enfrentaron estas oficinas fue la de devolver al país a nuestros universitarios en el extranjero y garantizar el regreso de quienes

cursaban trayectos formativos en el nuestro. Este proceso duró semanas y no estuvo exento de dificultades, las que fueron superadas felizmente. Con posterioridad, y con el cierre de las oficinas de gestión, imperó en la materia un silencio de radio que recién sería superado a mediados de 2020, cuando funcionarios y expertos empezaron a discutir los nuevos horizontes en la materia.

Hoy el eje del debate gira alrededor de la viabilidad y sostenibilidad en el tiempo de un sistema de movilidades virtuales, ya que en muchos casos han sido pensadas solo como instancias de emergencia ante el cierre de fronteras e instituciones.

Según IESALC- UNESCO (2019), la movilidad virtual es un concepto emergente cuyas características de aplicación se han fraguado en Europa en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y, sin demérito del potencial que ofrece, pudiera aun necesitar de trayectorias más consolidadas para encontrar reconocimiento en las legislaciones de los países latinoamericanos y caribeños,

así como también en el Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en América Latina y el Caribe.

La internacionalización de la educación superior ha sido impactada por el COVID-19 en uno de sus ejes principales: la movilidad internacional física. Sin embargo, esta situación ha sido la oportunidad para generar acciones de internacionalización en casa y movilidades mediadas por la virtualidad. Lo importante es tener presente cómo se medirá el aprendizaje de los participantes en estas acciones, así como planear cómo estas actividades fortalecerán el perfil de los futuros egresados en uno de los mercados laborales más competitivos de todos los tiempos. Aquí vale la pena acotar lo expuesto por parte de la UNESCO (2014) sobre la relevancia que tienen las oportunidades de aprendizaje en línea de cara al desarrollo de la ciudadanía global, especialmente en el marco de trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes latitudes. Es un buen momento para revisar las colaboraciones y alianzas internacionales existentes y

evaluar con cuáles socios se pueden adelantar estas acciones (Echeverría King y Lafont Castillo, 2020:112).

Aún estamos empezando a transitar este nuevo escenario, no exento de dificultades a la vista. Aparecen como desafíos consolidar un sistema de reconocimiento regional de trayectos académicos estable y homogéneo, hacer frente a los problemas de visado y documentación que indudablemente emergerán con la post pandemia, consolidar esquemas de formación de docentes y estudiantes en la virtualidad y compatibles con los de nuestros destinos de intercambios, entre otros. Un factor que atravesará la dimensión internacional de nuestras universidades será también el debate presupuestario acerca de prioridades de financiamiento. Por todo lo dicho, quizás esta dimensión de la gestión universitaria será una de las más afectadas por la crisis sanitaria global y sufrirá un visible retroceso en el corto plazo, donde la movilidad física de académicos y estudiantes se verá fuertemente limitada. Sin embargo, la experiencia realizada en materia de movilidades virtuales durante el 2020

abre una enorme oportunidad para escalar significativamente nuestros intercambios, en la medida de que seamos capaces de leer el contexto y adaptarnos rápidamente a este nuevo horizonte de la actividad.

2.5 La gestión universitaria

La informatización de la gestión no es algo novedoso en las universidades públicas argentinas, ya que el Sistema de Información Universitaria (SIU)¹⁷, dependiente del CIN, desde el año 1996 viene desarrollando aplicaciones informáticas a ser utilizadas en la gestión universitaria en sus más variados aspectos, facilitando el análisis institucional, la administración de recursos, la seguridad la protección de datos y la toma de decisiones.

De modo que, mientras las universidades invierten en su infraestructura de *hardware*, redes, etc., el SIU suministra los distintos *softwares* para la gestión universitaria, los que al ser pensados y generados en comunidad y con los aportes del personal técnico de las

¹⁷ <https://portal.comunidad.siu.edu.ar/el-siu>

propias universidades, provee una base adecuada para ser “personalizada” por cada institución conforme a sus necesidades.

Si bien el grueso de soluciones informáticas del SIU tiene como destinataria a las comunidades universitarias por medio de sus instituciones, también el CIN y la Secretaría de Políticas Universitarias cuentan con sus servicios. Este dato no es menor, porque posibilitó la integración de sistemas de gestión entre las reparticiones del Ministerio que interactúan con las universidades y de éstas con el CIN, permitiendo que el diálogo entre los sistemas informáticos que emplean las universidades y los que usa la cartera ministerial nacional tenga una tramitación fluida.

Todo esto cobró valor en pandemia, ya que, con los edificios de las universidades cerradas, el trabajo remoto de áreas sensibles fue posible por esa inversión y desarrollos previos, los que garantizaron la continuidad de los procesos administrativos que dan soporte a la gestión académica, la investigación y la extensión.

Otro aspecto en el que tuvo impacto el aislamiento obligatorio durante el 2020 fue el del funcionamiento de todas nuestras instituciones sociales de gobierno. Aquí encontramos otro dato de contexto relevante. Las universidades fueron pioneras en activar el funcionamiento remoto de sus órganos colegiados antes que el Congreso nacional o las diferentes legislaturas provinciales. Numerosas universidades y el propio CIN hicieron posible que el cogobierno universitario pudiera funcionar y garantizar la participación y representación de los diferentes estamentos en las definiciones institucionales, aun en condiciones que en otros momentos hubieran hecho esto imposible, y todo gracias a la incorporación de tecnologías digitales a la gestión.

Este contexto posibilitó también que algunas universidades aceleren el proceso iniciado de integración y digitalización de sus burocracias, incorporando herramientas tales como la tramitación remota de expedientes, certificados y títulos, el expediente electrónico, la generación de documentos

electrónicos y de la firma digital, entendiendo que antes solo unas pocas instituciones contaban con estos recursos disponibles, mientras una gran mayoría sostenía al viejo expediente papel como única forma de gestionar. La virtualización de las gestiones abre un horizonte de instituciones que, por medio de tecnologías digitales, puedan atender requerimientos de sus comunidades las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año, ampliando enormemente la capacidad de producción y respuesta universitaria.

En definitiva, el escenario del año 2020 significó una oportunidad para avanzar hacia una gestión más moderna, transparente, integrada, ambientalmente sustentable y rápida en sus respuestas a la ciudadanía universitaria.

3. Breves reflexiones finales

Las presentes reflexiones vertidas distan mucho de tener carácter conclusivo, dado que el proceso analizado en este trabajo se encuentra en pleno desarrollo y apresurar consideraciones definitivas se torna aventurado. No obstante, creemos

que es de utilidad presentar algunas ideas sobre el proceso en curso a los efectos de que nuevos estudios retomem en profundidad las mismas.

1. Creemos de manera honesta y convencida que las universidades públicas argentinas fueron de las agencias gubernamentales que mejor y más rápidamente respondieron a las demandas del contexto de la pandemia, y que su diferencial positivo fue altamente superador al de los otros niveles del sistema educativo estatal.

2. Proponemos como argumento principal que la autonomía universitaria y el cogobierno han servido de soporte para la toma de decisiones de carácter relacionales, consensuadas y empáticas, en donde cada claustro entendió el contexto, y ajustó sus demandas y expectativas sectoriales a los intereses del conjunto de la comunidad universitaria.

3. Vemos también como un haber en este balance provisorio que las universidades públicas hayan podido garantizar el funcionamiento de sus órganos de gobierno, especialmente los colegiados, sin mayores problemas institucionales.

Quizás el desafío que se avecine sea el de explorar nuevas modalidades de participación y de sufragio ajustados a las medidas vigentes a la fecha de distanciamiento social. Este laboratorio de experiencias seguramente servirá de referencia para otros ámbitos de participación de la sociedad en su conjunto.

4. Ha sido notable la capacidad de resiliencia de la universidad como institución, desafiando el prejuicio de que nuestras casas de estudios son rígidas y poco permeables al cambio. La experiencia ha demostrado, muy por el contrario, que el esfuerzo colectivo para migrar entornos de enseñanza, investigación, extensión, gestión administrativa, entre otras, ha sido homogéneo y ha garantizado una nueva normalidad sin costos elevados para ninguno de los claustros universitarios.

5. Queda para el futuro cercano evaluar cuáles de estas nuevas prácticas han sido respuestas coyunturales a la crisis sanitaria, y cuáles otras han llegado para quedarse. Por nuestra parte, estamos convencidos que en algunos aspectos de la vida universitaria ya no existe una

vuelta atrás, y que progresivamente las universidades se volverán instituciones más etéreas, menos atadas a la idea de pesadas infraestructuras (edificios, aulas, laboratorios, oficinas, etc.) y más vinculadas con trayectorias educativas, procesos y comunidades de aprendizajes.

6. Entendemos como obvio, pero lo mismo aclararemos el punto, que dicho proceso no será automático ni exento de resistencias. Pero también percibimos que será resuelto en tiempos mucho más cercanos de lo imaginado antes de la pandemia. La idea de la deslocalización de los saberes y, en consecuencia, la falta de necesidad de que los alumnos se ausenten de sus lugares de origen para trasladarse a ciudades universitarias sin garantías de retorno, se vuelven cada vez más reales y se instalará como una demanda inmediata a resolver por el sistema. Ello impactará en la idea del campus universitario y en la planificación urbana de las tradicionales ciudades universitarias, como así también permitirá retener recursos valiosos en localidades medianas y pequeñas.

7. Debates sobre la formación docente en pedagogía y en el manejo de entornos educativos virtuales cobrarán relieve apenas se termine la actual crisis, o incluso antes. Migrar lo que hacíamos en el aula física a un aula virtual ya no será suficiente. Ello implicará involucrar a miles de docentes universitarios en un proceso de formación que debe ser debidamente planificado, dando paralelas respuestas a emergentes demandas de equipamiento y de conectividad.

8. Otras misiones esenciales de la institución universitaria como la investigación, la transferencia de conocimientos y de servicios, la extensión y la internacionalización de docentes y estudiantes transitarán profundas transformaciones, en donde la virtualidad permitirá acortar distancias y costos, y elevar impacto y escalas de las acciones llevadas adelante.

No pensamos el actual escenario como ideal, ni mucho menos imaginamos estos cambios de la noche a la mañana. Simplemente advertimos que la magnitud de la crisis que estamos transitando ha generado respuestas de

una escala antes inimaginables, y que muchos de los cambios en curso formarán parte de una nueva forma de concebir nuestras casas de estudios y la misma idea de comunidad universitaria.

Recibido: 2 de octubre de 2020.

Aceptado: 1 de diciembre de 2020.

Referencia bibliográfica

AIS, Pablo (2020). "La universidad, el arte y la cultura en la pandemia". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

AIASSA, Héctor Eduardo (2020). "Acciones de la Universidad Tecnológica Nacional en el Marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por COVID-19". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

BARBIERI, Alberto. E. (2020). "Pensar la educación superior en tiempos de pandemia". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de

EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

CAMORS, María Alejandra (2020). "Deconstrucciones y Transformaciones en el Devenir de una Pandemia". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

CLAROS, Víctor Hugo y MORALES, Graciela Del Valle (2020). "Una Universidad con Compromiso Académico y Social. La Experiencia de la Unsa en Tiempos de Covid-19". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

ECHEVERRÍA KING, Luisa y LAFONT CASTILLO, Tania (2020). *El impacto del Covid-19 en la internacionalización de la educación superior colombiana*. En Revista de Estilos de Aprendizaje. Vol. XIII. Número especial. Bogotá, 2020.

FALCÓN, Paulo. Compilador (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

GAMBON, Lidia (2020). "Educación virtual en tiempos de pandemia: La Universidad Nacional del Sur frente al desafío de la educación virtual". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

GEI, Anabella (2020). "La Universidad Nacional de Lujan y el desafío de la continuidad académica en tiempos de pandemia". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

IESALC – UNESCO (2019). *¿Cómo afectará el Covid-19 a la movilidad académica internacional?* Recuperado el 16/2/2021 del sitio <https://www.iesalc.unesco.org/2020/06/19/como-afectara-el-covid-19-a-la-movilidad-academica-internacional/>

LETTELIER, Dolores (2020). "Adaptaciones y respuesta institucional de la UNCuyo ante la pandemia COVID-19". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

MAMMARELLA, Enrique y COMBA Daniel (2020). "Educación en tiempo de pandemia: acciones y estrategias de la Universidad Nacional del Litoral". En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

NOSIGLIA, María Catalina (2020). “La Universidad de Buenos Aires Frente a los Desafíos de la Pandemia”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

PEDRÓ, Francesc (2020). “El impacto del COVID 19 en educación superior en América Latina y el Caribe”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

PEDROSA, Juan, PICO Daniel, WALLACH, Walter y WANGER Elizabeth (2020). “La UNAHUR en la pandemia. Respuestas integrales para escenarios complejos”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

PEIRANO, Gabriela y VILLANUEVA, Ernesto (2020). “La Educación Virtual en la Jauretche”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

TAUBER, Fernando (2020). “Universidad Nacional de la Plata 2020. Avances y desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

VEIRAVÉ, Delfina (2020). “Ideales colectivos, aprendizajes en emergencia y compromiso social de la universidad pública”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

VOGLIOTTI, Ana, MACCHIAROLA, Viviana, MUÑOZ Diego, PIZZOLITTO Ana Lucía y PUGLIESE SOLIVELLAS, Verónica (2020). “Investigaciones que Orientan Políticas Académicas”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

VORAS, Claudia, GUARNIERI, Griselda y ARIAS, Pedro (2020). “El desafío de implementar el acompañamiento pedagógico virtual en tiempos de pandemia”. En FALCÓN, Paulo (2020). *La universidad entre la crisis y la oportunidad. Reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia*. Buenos Aires, Coedición de EUDEBA y la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Referencias bibliograficas

AIS,

